

INFORMACIÓN

Por medio de la presente la que suscribe **María de los Ángeles Estrada Ramírez** directora de la Dirección de Participación Ciudadana, hago constar que conforme al lineamiento 30 de CIMTRA el cual dice:

El Gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre la realización de la convocatoria pública para invitar y seleccionar a los integrantes ciudadanos de cada uno de los Consejos/comités municipales que se evalúan.

En el mes de Enero de 2020 no se realizó convocatoria pública para invitar y seleccionar a los integrantes ciudadanos de cada uno de los consejos/Comités municipales.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E


Jocotepec, Jalisco a 31 de Enero de 2019
"2020, AL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC LO HACE SU GENTE"




MARIA DE LOS ANGELES ESTRADA RAMIREZ
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nota: La Dirección de Participación Ciudadana realiza la convocatoria por escrito **no utiliza la radio ni la televisión ni prensa para difundir**, utiliza para su difusión las redes sociales (internet), personalmente de persona a persona y por escritos.

Calle Hidalgo Sur #6 Centro. Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800

 (387) 76 31919

 <http://www.jocotepec.gob.mx/>